Economía

¿Qué condiciones se avizoran para el financiamiento de la campaña 2025/26?

Franco Ramseyer – Emilce Terré - Julio Calzada

Las tasas en dólares para 2025/26 oscilan principalmente entre 8,5% y 12,5%, aunque pueden ir por encima de este rango si el financiamiento es a mayor plazo. Se destaca un claro predominio del financiamiento en dólares y escaso crédito en pesos.

¿A qué tasas se está financiando la campaña 2025/26?

La campaña 2025/26 avanza a paso firme en Argentina. Con una producción de trigo que podría acercarse al récord de la campaña 2021/22, siembras de maíz temprano que rompen récords de avance y muy buenas condiciones hídricas en términos generales.

Esta campaña requerirá una gran inversión por parte de los productores, estimada en US$ 13.915 millones. Frente a esta importante necesidad de fondos, el financiamiento resulta crucial. Esta nota tiene por objetivo relevar cuáles son las tasas de mercado a la fecha, en las alternativas crediticias que tienen los productores agrícolas: a través de los bancos, mercado de capitales y sector comercial.

Tasas bancarias: perspectivas de cara al financiamiento de las siembras de la nueva campaña 2025/26

El siguiente cuadro resume las tasas de interés nominales anuales (TNAV) vigentes, tanto en pesos como en dólares, surgidas de un relevamiento directo con las principales entidades bancarias que operan con el sector agro. Un punto clave que se menciona, a nivel general, desde estas instituciones es que la gran mayoría de los préstamos se están realizando en dólares, mientras que el financiamiento en pesos es acotado, dado que las tasas se mueven en rangos considerablemente superiores a las expectativas de inflación (a modo de referencia, de acuerdo con el Relevamiento de Expectativas de Mercado que realizó el BCRA en septiembre, la expectativa de inflación a 12 meses promedia el 21,9%).

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

Rango de tasas de financiamiento bancario por instrumento				
	TNAV créditos en pesos	TNAV créditos en dólares	Plazo crédito en pesos (días)	Plazo crédito en dólares
Acuerdos en cuenta corriente	80% - 91%	-	30 - 180	-
Préstamos de pago íntegro (bullet)	66% - 93%	9,5% - 11%	180 - 365	180 - 365
Préstamos con convenio para compra de insumos	-	8,5% - 9,0%	-	180
Descuentos de cheques y pagarés	58% - 80%	-	30 - 180	-
Préstamos prendarios e hipotecarios	44% - 85,5%	10,5% - 12,5%	730	730
Tarjetas para el agro	45% - 94%	-	360	-
Forwards cedidos	-	9% - 11%	-	180 - 360
Créditos para compra de maquinarias y equipos	-	15,0% - 15,5%	-	1080

** Datos a octubre de 2025*

Fuente: @BCRmercados en base a encuestas realizadas a instituciones bancarias

Financiamiento en pesos

El sector bancario ofrece un abanico de instrumentos en moneda local con una marcada variabilidad en sus costos financieros, expresados en Tasa Nominal Anual Vencida (TNAV):

• **Acuerdos en cuenta corriente:** Los plazos varían de 30 a 180 días, con tasas en pesos que oscilan entre el 80% y el 91% anual.

•**Descuentos de cheques y pagarés:** Para plazos similares (30 a 180 días), el descuento de valores se ubica en un rango de TNAV del 58% al 80%.

•**Tarjetas para el agro:** Siendo una opción muy utilizada para la compra de insumos, las tarjetas agropecuarias manejan el rango más amplio de financiamiento, yendo del 45% al 94% de TNAV, con plazos de hasta 360 días.

•**Préstamos de pago íntegro (bullet):** Para financiamiento a mediano plazo (180 a 365 días), las tasas de interés de los préstamos bullet se sitúan entre el 66% y el 93% de TNAV.

•**Préstamos prendarios e hipotecarios:** Son líneas a mayor plazo (730 días) e implican garantías reales. Las tasas varían entre el 44% y el 85,5% anual.

Financiamiento en dólares

Para las operaciones denominadas en moneda extranjera, que como se mencionó previamente son las que más se están utilizando, las tasas y plazos fueron los siguientes:

• **Préstamos con convenio para compra de insumos:** Esta es la línea con el costo más bajo relevado, presentando una TNAV del 8,5% al 9,0% a 180 días.

• **Forwards cedidos:** Con plazos de 180 a 360 días, este instrumento opera con tasas del 9% al 11% nominal anual vencida.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

• **Préstamos de pago íntegro (*bullet*):** En su versión en dólares, los préstamos *bullet* (180 a 365 días) manejan tasas del 9,5% al 11% anual.

• **Préstamos prendarios e hipotecarios:** A 730 días, el financiamiento con garantías en dólares se ubica entre el 10,5% y el 12,5% de TNAV.

• **Créditos para compra de maquinarias y equipos:** Siendo la línea de más largo plazo, con una duración de tres años o 1080 días), estos créditos presentan una TNAV del 15,0% al 15,5%.

Tasas en el Mercado Argentino de Valores

Financiamiento en pesos

El MAV ofrece una gran variedad de instrumentos para acceder a financiamiento en pesos: pagarés avalados y directos, cheques de pago diferido avalados y directos (garantizados y no garantizados), *echeqs* avalados y directos y facturas de crédito electrónicas.

Los **pagarés** son promesas de pago a futuro, cuyo plazo de financiamiento se extiende hasta tres años. Por su parte, los **cheques de pago diferido** son órdenes de pago libradas contra un banco, cuya fecha de vencimiento máxima es de un año. Los ***echeqs*** son cheques digitales que se negocian 100% de forma electrónica. Por último, las **facturas de crédito electrónicas** son un instrumento que permite el cobro anticipado de créditos por ventas, mayormente utilizado en el segmento PYME.

Los valores "avalados" son aquellos que cuentan con el aval de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR) u otras entidades de garantía. El segmento directo garantizado, por su parte, es aquel en el cual los instrumentos están respaldados con alguna garantía de mercado, lo que permite disminuir el riesgo para el prestamista. Por último, el segmento directo no garantizado no cuenta con ninguna garantía asociada, por lo que el riesgo es mayor y también las tasas.

La siguiente tabla resume, para cada instrumento y plazo, la banda (límite mínimo y máximo) y una tasa promedio de mercado, ponderada por el monto nominal que se financió a cada tasa. Los datos corresponden a la semana finalizada el 24 de octubre de 2025. Cabe mencionar que este es un relevamiento general de tasas, el cual no se encuentra discriminado específicamente para el financiamiento al sector agro, sino que contemplan la totalidad de los créditos otorgados. A pesar de esto, constituye una referencia relevante, ya las tasas a las que efectivamente puedan financiarse los productores se encontrarán dentro de las bandas presentadas.

Tasas de financiamiento en pesos en el Mercado Argentino de Valores
Datos a octubre de 2025

Instrumento		TNA mínima	TNA máxima	TNA promedio*
Pagaré avalado				
	31-90 días	52.0	60.0	**55.8**
	91-120 días	42.0	61.0	**43.6**
Pagaré directo				

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

1-30 días	-	90.0	**55.3**
31-60 días	20.0	95.0	**59.8**
61-75 días	30.0	84.0	**37.0**
76 - 365 días	28.0	125.0	**52.8**
366-939 días	45.0	67.0	**47.0**
Cheque de pago diferido avalado			
1-30 días			
31-60 días	50.0	61.0	**50.9**
61-90 días	47.5	53.0	**52.5**
91-120 días	47.5	57.0	**55.4**
121-180 días	47.5	61.0	**56.9**
181-293 días	61.0	61.0	**61.0**
Cheque de pago diferido directo garantizado			
1-60 días	50.0	50.0	**50.0**
Cheque de pago diferido directo no garantizado			
1-30 días	50.0	67.0	**63.8**
31-60 días	53.0	75.0	**73.4**
61-90 días	65.0	65.0	**65.0**
91-141 días	61.0	61.0	**61.0**
Echeq avalado			
1-30 días	40.0	75.0	**51.1**
31-60 días	29.0	75.0	**50.4**
61-90 días	40.0	75.0	**54.1**
91-120 días	40.0	75.0	**55.9**
121-180 días	40.0	75.0	**58.3**
181-362 días	40.0	70.0	**60.5**
Echeq directo			
1-30 días	20.0	140.0	**58.4**
31-60 días	25.0	145.0	**63.2**
61-90 días	30.0	96.0	**59.4**
91-120 días	35.0	95.0	**66.1**
121-180 días	45.0	85.0	**63.8**
181-330 días	55.0	75.0	**64.1**
331-360 días	55.0	55.0	**55.0**
Factura de crédito electrónica directa			
1-30 días	46.0	140.0	**51.3**

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

31-60 días	49.0	84.0	**54.6**
61-75 días	56.0	65.0	**60.2**

Fuente: BCR - DIYEE en base a datos del MAV

** Promedio ponderado según el monto de financiamiento*

Financiamiento en dólares

El MAV también ofrece la posibilidad de financiarse con tasas en dólares, lo cual puede realizarse con pagarés avalados, pagarés directos y facturas de crédito electrónicas. El siguiente cuadro resume las tasas mínimas, máximas y promedio diferenciadas por instrumento y plazo.

Tasas de financiamiento en dólares en el Mercado Argentino de Valores

Datos a octubre de 2025

Instrumento	TNA mínima	TNA máxima	TNA promedio*
Pagaré avalado			
1-90 días	7.5	12.0	**9.1**
91-180 días	8.0	14.0	**10.1**
181-270 días	6.0	11.5	**8.4**
271-360 días	9.0	12.0	**10.0**
361-450 días	9.0	12.0	**10.1**
Pagaré directo			
1-90 días	0	29	**7.7**
91-180 días	0	29	**10.7**
181-270 días	0	31	**12.1**
271-360 días	5	29	**15.0**
361-450 días	5	29	**9.0**
451-1.091 días	5	29	**10.4**
Factura de crédito electrónica directa			
1-30 días	5	12	**10.9**
31-60 días	4	4	**4.0**
61-126 días	6	10	**8.7**

Fuente: BCR - DIYEE en base a datos del MAV

** Promedio ponderado según el monto de financiamiento*

Sector comercial

De acuerdo con entrevistas realizadas a distintos agentes del sector, la tasa de financiamiento brindada por corredores, acopios y cooperativas estaría oscilando en torno al 0,5% mensual en dólares. En algunos casos puntuales, podrían

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: **Bolsa de Comercio de Rosario**
DIRECTOR: **Dr. Julio A. Calzada**
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824

ofrecerse tasas inferiores para financiar la compra de insumos. En términos generales, los préstamos están respaldados con contratos *forward* o con pago en especie, aunque también podrían recibirse otros instrumentos en garantía.

Por otra parte, la tasa de proveedores de insumos podría ubicarse en torno del 8,5% - 10,0% anual en dólares. En general, se realizan préstamos contra un contrato *forward* como garantía. Cabe mencionar que las necesidades de fondos de algunos proveedores podrían haber incentivado algunos préstamos en pesos por debajo del 30% de TNA en casos muy puntuales, aunque esto no constituye la norma del mercado, en donde el financiamiento se está realizando casi exclusivamente en dólares.

Dirección de Informaciones y Estudios Económicos
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
PROPIETARIO: Bolsa de Comercio de Rosario
DIRECTOR: Dr. Julio A. Calzada
Córdoba 1402 | S2000AWV Rosario | ARG
Tel: (54 341) 5258300 / 4102600 Int. 1330
iyee@bcr.com.ar | www.bcr.com.ar
@BCRmercados

Este material, que se encuentra inscripto en el Registro de la propiedad Intelectual bajo el N° 112165763, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario. ISSN 2796-7824